

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3111

COMISIONES DE AGRICULTURA Y GANADERIA, DE INDUSTRIA Y DE COMERCIO

Impreso el día: 22 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2005

SUMARIO: **Expo Rural Chaco 2005, LXXVI** Exposición Nacional de Ganadería, Granja, Agricultura, Industria, Comercio y Servicios, realizada entre el 11 y el 15 de agosto de 2005 en la provincia del Chaco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Romero (H. R.)**. (4.473-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería, de Industria y de Comercio han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Romero (H. R.), por el que se declara de interés parlamentario la Expo Rural Chaco 2005, LXXVI Exposición Nacional de Ganadería, Granja, Agricultura, Industria, Comercio y Servicios, realizada del 11 al 15 de agosto de 2005; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Expo Rural Chaco 2005, LXXVI Exposición Nacional de Ganadería, Granja, Agricultura, Industria, Comercio y Servicios, que se llevó a cabo del 11 al 15 de agosto de 2005, en el predio de la Sociedad Rural de la provincia del Chaco.

Sala de las comisiones, 8 de septiembre de 2005.

María del Carmen Alarcón. – Carlos R. Brown. – Roberto G. Basualdo. – Guillermo E. Alchouron. – Lilia E. M. Cassese. – Mirta E. Rubini. – Gumersindo F. Alonso. – Jorge R. Giorgetti. – María G. De la Rosa. – Luis G. Borsani. – Juan C. López. –

Santiago Ferrigno. – Guillermo F. Baigorri. – Liliana A. Bayonzo. – Alberto J. Beccani. – Mario F. Bejarano. – Juan C. Bonacorsi. – Carlos A. Caserio. – Luis F. J. Cigogna. – Juan C. Correa. – Alberto A. Coto. – José C. G. Cusinato. – Zulema B. Daher. – Daniel M. Esaín. – Patricia S. Fadel. – Liliana B. Fellner. – Susana R. García. – Hilda B. González de Duhalde. – Carlos G. Macchi. – Marta O. Maffei. – Julio C. Martínez. – Hugo Martini. – Raúl G. Merino. – Lilia J. G. Puig de Stubrin. – Aníbal J. Stella. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería, de Industria y de Comercio, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Romero (H. R.), creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconsejan su aprobación con las modificaciones efectuadas.

María del Carmen Alarcón.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la Expo Rural Chaco 2005, LXXVI Exposición Nacional de Ganadería, Granja, Agricultura, Industria, Comercio y Servicios que se llevó a cabo del 11 al 15 de agosto de 2005.

Héctor R. Romero.